

SIERO

FSA
PSOE



Programa electoral ELECCIONES MUNICIPALES MAYO 2019

**SIEMPRE
HACIA
DELANTE**



**V O T A
PSOE**

 [AngelGarciaCepi](#)

 [AngelCepi](#)

 [angel_garcia_cepi](#)

EL SIERO QUE QUIERES / ♥

**EL
SIERO
QUE
QUIERES / ❤️**

INTRODUCCIÓN

El incremento de las desigualdades y la pobreza, la economía globalizada, el cambio climático, el envejecimiento poblacional, o la contaminación atmosférica, ... son algunos de los retos que deben afrontar los municipios.

Queremos que nuestro municipio sea un espacio digno para vivir, saludable, seguro y próspero, y que ofrezca la oportunidad de desarrollar un proyecto vital atractivo a sus habitantes.

Mantenemos nuestro compromiso para seguir configurando un modelo de municipio justo, capaz de funcionar de modo eficaz y sostenible, y de adaptarse, a los cambios que va a experimentar el planeta en las próximas décadas.

1. SIERO

UN URBANISMO PARA LA GENTE

Los y las socialistas entendemos el urbanismo como una herramienta de avance y de servicio a los ciudadanos, y como tal, debe ser compatible con las necesidades de nuestros días.

Debemos desarrollar un urbanismo sostenible social y medioambientalmente, pero todo ello debe compatibilizarse con la garantía de derechos, priorizando el acceso a una vivienda digna.

A PLANTEAMIENTO URBANÍSTICO

El Planeamiento urbanístico de los municipios debe apostar por ciudades y pueblos compactos, impidiendo de esta forma la expansión inmobiliaria que genera ciudades y núcleos donde la prestación de servicios públicos básicos se encarece, hasta hacerse insostenible, se consumen más recursos energéticos e hídricos, y la movilidad se vincula al uso del vehículo privado, con evidentes efectos sobre la salud y la seguridad.

El desarrollo del planeamiento urbanístico, así como la aprobación de los diferentes instrumentos, debe estar basada en criterios de mayor transparencia, participación y divulgación, utilizando siempre un lenguaje accesible al ciudadano y evitando el uso de terminología técnica de escaso conocimiento público.

Los y las socialistas de Siero somos conscientes de la peculiaridad de nuestro concejo, ya que está compuesto por numerosos e importantes núcleos urbanos, casi treinta parroquias rurales, en un amplio territorio de más de 200 kilómetros cuadrados.

Ello implica que en nuestro planeamiento deben definirse los espacios de centralidad, repartidos a lo largo y ancho del municipio. Espacios en torno a los cuales girará la actividad y convivencia de cada localidad y núcleo.

Por ello:

- Seguiremos trabajando por un cambio en el modelo de gestión de los planes urbanísticos sobre los principios de sostenibilidad social y económica, como la edificación de solares ya urbanizados.
- Seguiremos trabajando en el desarrollo de una política de consolidación y racionalización de los usos del suelo para evitar desequilibrios territoriales irreversibles, y seguiremos apostando por el desarrollo urbanístico entorno a los núcleos urbanos consolidados y potenciaremos el desarrollo de los núcleos rurales constituidos.
- Se continuará con los trabajos de la Revisión General del Plan General de Ordenación Municipal (PGOM) de nuestro municipio. Esta revisión y la aprobación definitiva de la misma permitirán que Siero tenga una norma urbanística adaptada a las necesidades y a la realidad de nuestro tiempo, siempre partiendo de la base de la transparencia y la máxima participación de los vecinos y de los diferentes colectivos.

B VIVIENDA

El diseño y desarrollo de las políticas de vivienda debe responder a las necesidades de la sociedad actual, a las estructuras de las familias y a los desafíos de la accesibilidad, inclusión social y eficiencia energética.

Para ello, nos comprometemos a:

- Reservar espacios de suelo residencial para viviendas con algún tipo de protección, así como apostamos por el mercado de alquiler como alternativa a la compra de vivienda.
- Fomentar la rehabilitación de vivienda, especialmente en áreas rurales, a fin de asegurar la pervivencia de los lugares poblados, generar empleo y favorecer el acceso a la vivienda de los más jóvenes y de aquellas familias con dificultades económicas.

- Facilitar las ayudas para la instalación de ascensores en las viviendas carentes de los mismos, a fin de favorecer la inclusión social de sus habitantes.
- Abordar los desahucios, mediante la colaboración y trabajo conjunto de las áreas de urbanismo, OMIC y servicios sociales.

C ESPACIOS INDUSTRIALES

El desarrollo de los espacios industriales es sinónimo de mejora de las perspectivas laborales y económicas de sus ciudadanos, y consecuentemente, de crecimiento del municipio. No obstante, el crecimiento y desarrollo de los espacios industriales debe estar presidido por los principios de sostenibilidad y proporcionalidad.

Para ello, nos comprometemos a:

- Potenciar la puesta en funcionamiento de los diferentes polígonos, que enriquecen nuestro municipio y su tejido empresarial y que están necesitados de un tratamiento integral para abordar su diferente problemática, favoreciendo el asociacionismo empresarial.
- Centraremos nuestros esfuerzos para la pronta puesta en funcionamiento del Polígono de Bobes, referencia de suelo industrial por su inmejorable situación. Para ello, trabajaremos con las diferentes Administraciones y Organismos implicados, con la firme voluntad de desbloquear su conclusión.
- Fomentaremos la instalación de empresas en los polígonos existentes, como el de Solvay en Lieres.
- Se priorizará la rehabilitación de la trama urbana existente frente a los nuevos desarrollos, con criterios de eficiencia energética que incluyan una apuesta clara por el autoconsumo de energías renovables (viviendas de consumo nulo o pasivas), y la utilización de sistemas como district heating (calefacción de barrio), en línea con las Directivas Europeas, y aprovechando los fondos comunitarios destinados a dichas finalidades.

D EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS

Deben concebirse como un instrumento de reequilibrio territorial y al servicio del modelo de ciudad. Por tanto, al igual que con la vivienda, se optará preferentemente por la rehabilitación de los equipamientos existentes frente a los de nueva construcción, y se evitará su traslado a la periferia, preservando de este modo su potencial para dinamizar los entornos urbanos, especialmente los cascos históricos, así como su acceso peatonal y en transporte público.

E COORDINACIÓN de las ÁREAS y REGIONES METROPOLITANAS

Las ciudades y sus entornos se organizarán a través de la creación de estructuras administrativas compartidas comunes, en las que se desarrollen estrategias de coordinación y gestión de servicios públicos.

Las políticas metropolitanas compartirán el modelo de ciudad por el que apostamos:

- recuperando la densidad de los asentamientos urbanos,
- limitando los procesos de expansión de las zonas edificadas y haciendo de las iniciativas de renovación y reutilización de los espacios construidos, el centro de las iniciativas de futuro,
- favoreciendo la interconexión de los espacios naturales y la incorporación de la perspectiva paisajística a las intervenciones en el territorio,
- fomentando infraestructuras verdes, que provean de múltiples servicios a la sociedad, y que faciliten los flujos ambientales y sociales entre los ámbitos urbanos, rurales y naturales.



**MAYO
2019**

Las políticas de transporte, energía, espacios naturales, cohesión social, gestión de residuos y abastecimiento de agua solo son verdaderamente eficientes y viables si derivan de un modelo territorial y urbano previamente consensuado y orientado a lograr los objetivos.

F UN NUEVO MODELO ENERGÉTICO URBANO

En línea con la plena descarbonización en el horizonte 2050, se reducirá la dependencia de combustibles fósiles, apostando por la biomasa, geotermia y aerotermia, y se promoverá la incorporación de energías renovables en la edificación de uso residencial, comercial e institucional, así como en aquellas actuaciones de rehabilitación donde resulte viable.

Se promoverán las agrupaciones voluntarias de usuarios de edificios para la implantación y utilización conjunta de sistemas de generación de energía, y se potenciará la producción de energía eléctrica de alta eficiencia para autoconsumo.

Se implantarán mecanismos de compra agrupada de energía, para favorecer la energía renovable compartida entre diferentes instituciones.

G MUNICIPIOS VERDES

Se impulsará la infraestructura verde en el municipio, con la creación de nuevos parques y jardines públicos, recuperación de los interiores de manzanas, ajardinamiento temporal de los solares vacíos, ajardinamiento de rotondas, isletas y vía pública con aquellas variedades autóctonas que mejor se adapten y siempre atendiendo a criterios de sostenibilidad mediante la utilización de sistemas de riego inteligentes; el incremento gradual del uso de aguas depuradas; el reverdecimiento de las cubiertas, azoteas y patios de edificio; la creación de corredores ecológicos que conecten el sistema verde urbano con la naturaleza periurbana, creando verdaderas redes verdes; la creación de ecosistemas artificiales tales como humedales; la apuesta por la agricultura ecológica en el extrarradio de las ciudades; así como la creación de tecnosuelos, la reforestación y la restauración de ecosistemas para favorecer la estabilización de los cauces de ríos y prevención de los desbordamientos.

Apostamos por extender “la huella ecológica” a nuestros servicios públicos, especialmente a los de movilidad, de manera que en cualquier servicio municipal se informe del ahorro en energía, agua o emisiones que realiza el usuario al utilizarlos.

H UNA CIUDAD CIRCULAR

La economía circular es fundamental para reducir el consumo de materias primas y luchar contra el cambio climático, por su potencial para evitar el despilfarro de recursos naturales, reducir emisiones difusas así como toda forma de contaminación. Para ello, potenciaremos la implantación de las infraestructuras correspondientes para una gestión respetuosa y sostenible de los recursos en los municipios.

Los núcleos urbanos son grandes demandantes de electricidad, y agua, y generan ingentes cantidades de residuos. El objetivo de las ciudades circulares es recuperar al máximo estos elementos y que no sean desperdiciados, potenciando su reutilización.

Las basuras tienen que pasar a ser materias primas de segunda generación.

Tenemos aún, como reto importante, el aprovechamiento sostenible de los residuos de poda de jardinería, así como de los lodos de depuradora para producir compost o gas. Se establecerán los incentivos adecuados, en el contexto de la normativa estatal y autonómica, para reducir drásticamente el uso de los vertederos, en la perspectiva de “residuo cero” en 2050.

2. SIERO

LA MOVILIDAD LIMPIA

En consonancia con la Ley de Transportes y Movilidad Sostenible y la constitución del Área Metropolitana de Asturias, los Planes de Movilidad Sostenible deben de asegurar un equilibrio multimodal entre las necesidades de movilidad y accesibilidad, de forma que favorezcan la potenciación del medio ambiente, impulsen el desarrollo económico y mejoren la inclusión social, principios básicos para alcanzar una Movilidad Sostenible.

Para su desarrollo, la coordinación y colaboración entre Administraciones, especialmente con el Consorcio de Transportes de Asturias, será fundamental.

Para alcanzar dicho objetivo:

A LICITAREMOS en el PRIMER AÑO de la LEGISLATURA

Un Plan de Movilidad Urbana Sostenible, conforme a la nueva Ley de Transportes y Movilidad Sostenible, donde garantizaremos la participación de la ciudadanía y de las organizaciones políticas, sindicales, empresariales, ecologistas y vecinales, y en el que, de manera coordinada con el Principado de Asturias, se contemplen los siguientes aspectos:

- Planificación urbanística con criterios de accesibilidad y teniendo en cuenta la movilidad, la oferta de transporte público y otros modos de transporte sostenibles.
- Mejora de la red de transporte público entre Pola de Siero con Oviedo y Gijón, tanto por carretera como por ferrocarril; entre La Fresneda y Oviedo, y entre La Fresneda-Lugones-Viella e INTU Asturias; en las zonas rurales, y entre el municipio y el HUCA.
- Análisis e implantación de vías reservadas para el transporte público y preferencias en cruces y semáforos.
- Sustitución por cojines berlineses de los pasos elevados en los recorridos preferentes del transporte público, que sigan garantizando la reducción de velocidad del tráfico privado sin penalizar la circulación del transporte público.
- Dotación de mobiliario público.
- Creación de itinerarios peatonales urbanos seguros, especialmente en zonas de acceso a centros escolares.
- Potenciación de desplazamientos a pie o en bicicleta, con o sin motor y similares, o en silla de ruedas, creando las infraestructuras necesarias para ello, tales como sendas peatonales y ciclistas.
- Potenciación de la implantación de vehículo eléctrico, garantizando las dotaciones mínimas de la estructura necesaria para la recarga de los mismos, de acuerdo con la normativa técnica.
- Adecuación de aparcamientos disuasorios públicos en Pola de Siero, junto al mercado de ganados y el auditorio, y en Lugones.

B CREAREMOS una OFICINA de MOVILIDAD SOSTENIBLE

Desarrollará las siguientes funciones:

- Analizará las redes de transporte en todos los modos, y propondrá actuaciones de mejora.
- Proporcionará la información requerida por cualquier medio respecto a transportes públicos: itinerarios, horarios, precios de títulos de transporte, puntos de venta, etc.
- Promoverá campañas de promoción, formación y divulgación, en materia de movilidad intermodal y uso del transporte público.



MAYO
2019

3. SIERO

POR EL EMPLEO. ACTIVIDAD ECONÓMICA Y COMERCIO

La actual crisis económica ha llevado el drama del desempleo a todas las familias y ha afectado a todos los sectores de la población. Nuestra preocupación por las altas tasas de paro, hace que consideremos que las medidas de fomento de la empleabilidad sean una cuestión transversal que se abordará también en más apartados del Programa Electoral.

Los y las socialistas de Siero tenemos un compromiso con el empleo, dentro de las capacidades y competencias municipales y en coordinación con los gobiernos autonómico y estatal, por lo que orientaremos nuestra administración local en tres direcciones:

1. Creación de un entorno administrativo, territorial y social favorable a la implantación de empresas y a la generación de empleo.

- Ofreceremos una gestión municipal ágil y eficiente usando las nuevas tecnologías.
- Ofreceremos información clara y específica acerca de los procedimientos a seguir para la implantación de empresas.
- Cumpliremos los plazos de pago a fin de evitar tensiones financieras en las empresas.
- Promocionaremos actividades que refuercen la empleabilidad de las personas más desfavorecidas, estableciendo criterios de discriminación positiva.
- Promocionaremos un Plan de Relanzamiento del comercio local.

2. Apuesta por un sistema productivo competitivo, innovador y preparado para la exportación de servicios y productos.

- Fomentaremos la economía local, aprovechando materias primas, recursos autóctonos, su transformación en el territorio, su promoción y su comercialización local, utilizando las oportunidades de las nuevas tecnologías.
- Impulsaremos un modelo de turismo sostenible y de calidad, basándonos en la preservación de los principales atractivos de nuestro municipio y de nuestra región.
- Mantendremos y potenciaremos la actividad secundaria, especialmente metal-mecánica, dada la demanda y capacidad exportadora.
- Seguiremos en la línea de apuesta por el crecimiento de la actividad agroindustrial y transformadora de los productos primarios, apoyando las iniciativas de empresas de pequeño tamaño y familiares, fomentando la producción y facilitando las redes de comercialización de sus productos.
- Promoveremos el mantenimiento y la mejora de una actividad agrícola, ganadera y forestal suficiente y compatible con un desarrollo sostenible del medio rural.
- Promoveremos un sector servicios como actividad económica fundamental y como agente activo en el diseño del área central asturiana.
- Apoyaremos el comercio minorista especializado y de calidad en los ámbitos urbano y rural, así como el asociacionismo del pequeño comercio local, preservándolo y potenciándolo como complementario a las grandes superficies.
- Ofreceremos soportes que favorezcan la expansión de mercados alternativos de trueque o moneda social.

3. Incentivación de la cultura emprendedora por medio de la formación, la investigación y la innovación, como claves para rentabilizar las capacidades del entorno favorable y la actividad productiva de futuro.

- Apoyaremos nuevas iniciativas empresariales con programas de financiación, asesoramiento y tutoría; siempre en colaboración con las iniciativas existentes del gobierno autonómico.

- Crearemos el “Consejo de Cooperación” con los empresarios y empresarias, a fin de beneficiarse de la economía de escala y propiciando el Asociacionismo Empresarial.
- Promoveremos viveros de empresas, naves nido en régimen de alquiler con ubicaciones o emplazamientos adecuados, a fin de dar facilidades a nuevas iniciativas de emprendedores noveles.
- Fomentaremos acuerdos entre el Ayuntamiento, las Universidades y otras Administraciones Públicas para la inversión conjunta en iniciativas empresariales y tecnológicas.

4. SIERO

MUNICIPIO SALUDABLE Y SEGURO

La salud operará como un elemento transversal de todas las políticas municipales. La calidad del aire, las dotaciones municipales para la práctica deportiva, los espacios verdes, los centros municipales para la realización de actividades físicas y mentales de las personas mayores, la promoción de la salud incentivando los hábitos de consumo saludable, incluido los hábitos alimenticios, y la prevención como herramienta clave para el fomento de la salud, prolongando la vida plena e independiente de la ciudadanía y proporcionando el soporte necesario para el sistema nacional de salud; serán de puntos de atención prioritaria durante esta legislatura.

La prevención y ayuda será parte esencial de nuestras políticas de seguridad para preservar la tranquilidad de todos, en las calles y en las comunidades de vecinos. Será epicentro de nuestro modelo de policía local.

Los Observatorios Locales para la seguridad y la convivencia, realizarán un diagnóstico permanentemente actualizado y elaborarán las correspondientes estrategias de respuesta.

Seguiremos potenciando la protección permanente contra la violencia de género y la asistencia a las víctimas, desde la atención integral e interdisciplinar, con una eficaz respuesta a las situaciones de emergencia, apoyo jurídico y psicológico y dispositivos de protección oficial.

Impulsaremos la protección integral de las personas mayores, afrontando de forma específica sus problemas de seguridad, coordinando la actuación de los Servicios Sociales y de la Policía Local, prestando una atención especial a las personas mayores que viven solas, tratando de prevenir accidentes y situaciones de desamparo, así como aumentando la protección de los entornos escolares frente a la drogadicción, el alcoholismo, la violencia, los riesgos en las redes, el acoso escolar y la violencia de género.

Seguiremos reforzando nuestro equipo de Protección Civil, en coordinación con el Gobierno del Principado, la Delegación del Gobierno y Parques de Bomberos, que incluirán campañas de comunicación con especial atención a los colectivos con mayor riesgo; y potenciaremos el voluntariado y los programas de participación ciudadana en el Servicio de Protección Civil.



MAYO
2019

5. SIERO

MEDIO AMBIENTE

A CENTRO MUNICIPAL de EMPRENDIMIENTO / COWORKING

Crearemos un espacio de trabajo que permita a profesionales, emprendedores independientes y star-up de diferentes sectores y perfiles relacionados con el medio ambiente, compartir un mismo espacio de trabajo donde se fomente la colaboración entre ellos y las empresas colaboradoras, el trabajo en un espacio comunitario y multidisciplinario, y el networking, dando origen a un verdadero ecosistema para el emprendimiento verde.

B JORNADAS DIVULGATIVAS CADA TRIMESTRE

Fomentaremos la realización de jornadas trimestrales con temáticas relacionadas con el medio ambiente, con la finalidad de implicar tanto a la ciudadanía como a las entidades locales en la gestión de los recursos.

C EMPLEOS VERDES

Los empleos verdes son cruciales para el desarrollo sostenible y responden a los desafíos mundiales de protección del medio ambiente, desarrollo económico e inclusión social.

Contribuyen a preservar y restaurar el medio ambiente, ya sea en los sectores tradicionales como la manufactura o la construcción o en nuevos sectores emergentes como las energías renovables y la eficiencia energética. Fomentaremos la creación de empresas en zonas degradadas para mitigar la pérdida de población de zonas rurales afectadas por el cierre de la minería.

D MOVILIDAD SOSTENIBLE

Aprobaremos un Plan de Movilidad sostenible, documento fundamental para el desarrollo futuro de la ciudad, en el que tendrán cabida todos los modos de transporte alternativos y se potenciará un menor uso de los vehículos privados a motor. Serán puntos esenciales de dicho plan:

- La mejora de la red de transporte público como alternativa al privado.
- Primar la opción de caminar y la utilización de la bicicleta y el transporte público frente a los vehículos de motor.
- Fomentar el uso de vehículos eléctricos, instalando puntos de recarga con energías renovables por todo el concejo y ofreciendo ventajas por su utilización.
- La mejora de las infraestructuras de carriles bici, conectando los diferentes núcleos del concejo y creando más aparcamientos para bicicletas con vigilancia.
- Reducir el impacto del automóvil con medidas como:
 - la reducción de la velocidad en áreas urbanas,
 - la peatonalización de centros urbanos y la creación de aparcamientos en las entradas de los núcleos urbanos,
 - el corte de tráfico en días festivos,
 - la elaboración de rutas seguras para los escolares.

E CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

Respirar aire limpio y sin riesgos para la salud es un derecho de los ciudadanos. La contaminación atmosférica causa graves daños a la salud y al medio ambiente. Los niveles actuales de contaminación atmosférica causan 16.000 muertes

prematuras en España. El origen de este problema se encuentra en las emisiones originadas por el tráfico, las industrias y las calefacciones. El tráfico de automóviles es el principal responsable de la contaminación, que se agudiza de forma alarmante en las grandes ciudades. Una buena gestión de la calidad del aire debe pasar por que la ciudadanía conozca el estado del aire que respira, y por el establecimiento de planes de acción que reduzcan la contaminación. Acorde con esto, proponemos las siguientes acciones:

- Revitalizar el parque de La Cebera:
- Crearemos un Centro de Educación Ambiental.
- Realizaremos un inventario de la biodiversidad (flora y fauna).
- Adoptaremos medidas de seguridad para preservar el estado del parque.
- Cerraremos el parque, estableciendo un horario de apertura y cierre.
- Reducir hasta su eliminación completa las especies Invasoras:
- Realizaremos un estudio e inventario de especies invasoras existentes en el concejo.
- Tomaremos medidas conjuntas con el principado para erradicar “La Hierba de la Pampa”.
- Aumentar las zonas verdes:
 - Mejoraremos la calidad del aire.
 - Crearemos barreras verdes frente a la contaminación.
 - Optimizaremos los sistemas de vigilancia de la contaminación atmosférica, hecho fundamental para su conocimiento y mejora de la calidad del aire.
 - Reforestaremos las zonas degradadas.
- Crear sendas verdes:
 - Acondicionaremos y mejoraremos la red de sendas verdes existentes en el municipio.
 - Estableceremos una conexión entre esta red y el centro de educación ambiental, para la creación de observatorios, inventario de especies, ...



MAYO
2019

F CONTAMINACIÓN ACÚSTICA

Apostamos por reducir la contaminación acústica, colocando pantallas verdes para disminuir el ruido de la autopista.

G PROTECCIÓN de los ANIMALES

Vivimos en un mundo en el que animalismo y la conciencia contra el maltrato animal ganan adeptos cada día. Y es que las noticias sobre maltrato animal nos hacen estar cada día más concienciados sobre la necesidad de cuidar y proteger a los animales.

Siero como cuarto municipio de Asturias no puede quedarse atrás, por lo que proponemos crear y mejorar albergues e instalaciones para animales, acordes a las necesidades existentes hoy en día.

Así mismo, realizaremos campañas de adopción y concienciación, al menos dos veces al año.

6. SIERO

LA IGUALDAD DE GÉNERO

Seguiremos trabajando para garantizar el derecho de las mujeres a vivir en un municipio seguro: identificando los factores de peligro e inseguridad desde un trabajo consciente con ellas; profundizando en su implicación como expertas conocedoras de su entorno desde la perspectiva de la vida cotidiana; elaborando un mapa de riesgos en el que se identifiquen los denominados espacios del miedo o aquellos que se puedan considerar de alto riesgo por diversos motivos; y elaborando, con la ayuda del consejo municipal de la mujer y de los responsables de urbanismo y movilidad del municipio, diferentes planes y medidas que aseguren el derecho de las mujeres a disfrutar con libertad de su entorno. Así mismo, incorporaremos la perspectiva de género en las políticas y en los Presupuestos Municipales.

Nuestros dispositivos municipales de igualdad, centro asesor de la mujer y comisión mixta de violencia, para la atención, asesoramiento y apoyo a las víctimas de violencia de género y para el desarrollo de las iniciativas en materia de igualdad, seguirán trabajando para seguir alcanzando sus objetivos.

Crearemos un premio destinado a aquellas empresas o instituciones del concejo que se distingan por incorporar acciones de igualdad de género.

Estableceremos mecanismos adecuados para la prevención de la trata de personas con fines de explotación sexual y denunciaremos la publicidad de contenido sexual que agreda la dignidad de las mujeres.

Seguiremos vigilantes para evitar la feminización de la pobreza en nuestro concejo.

7. SIERO

LA IGUALDAD SOCIAL

Los servicios sociales municipales son un recurso integral en la búsqueda de la igualdad y la cohesión social. La atención a la infancia, a la juventud, a los mayores y a los discapacitados o dependientes, como colectivos especialmente vulnerables, será prioritaria.

A La INFANCIA

Seguiremos trabajando para que Siero siga siendo una ciudad Amiga de la Infancia, a través de los grupos de participación infantil y del Consejo Municipal de la Infancia, potenciando nuestro Plan de Infancia.

B Los JÓVENES

Necesitamos jóvenes críticos y participativos, colaboradores y solidarios, con igualdad de oportunidades. Promoveremos el necesario desarrollo político, social, educativo, laboral y cultural de la población joven, mediante Planes Municipales de Juventud, prestando mayor atención a los más desfavorecidos, con medidas educativas, de empleo y de vivienda, así como de información y participación en la vida del municipio.

Impulsaremos iniciativas para jóvenes que promuevan la investigación, el desarrollo y la aplicación de las Tics para fomentar la autonomía personal y para la convivencia, apoyando propuestas universitarias y empresariales, y aprovechando las

posibilidades de fondos estructurales europeos, contribuyendo así a que jóvenes que han abandonado involuntariamente los países por motivos económicos tengan opciones para regresar a sus municipios.

Garantizaremos el acceso de los jóvenes a las instalaciones deportivas municipales, apoyando la práctica del deporte escolar y juvenil, así como el deporte base y deporte para todos.

Apoyaremos a las organizaciones que trabajan en la rehabilitación de personas drogodependientes y colaboraremos en su rehabilitación y reinserción.

C Los MAYORES

Gestionaremos que Siero sea incluida en la red de ciudades amigas de las personas mayores. Seguiremos desarrollando servicios de ayuda a domicilio, teleasistencia, acompañamiento... con el objeto de preservar la autonomía de los mayores y la prolongación de la vida en su vivienda.

Se promoverá el voluntariado de las personas mayores, como método de garantizar la proyección de sus actividades anteriores a la jubilación, y el intercambio de experiencias, y se apostará por el asociacionismo.

Se fomentará la formación de personas mayores en tecnologías de la información y la comunicación (TIC), para reducir la brecha digital existente y favorecer la educación a lo largo de toda la vida.

D Los DISCAPACITADOS y DEPENDIENTES

Aunque se trata de un colectivo al que también resultan de aplicación muchas de las políticas desarrolladas para los mayores, dada la dependencia y discapacidad que va generando la edad, también debemos tener en cuenta que hay jóvenes y niños que sufren esta situación.

Por lo tanto, se fomentará su integración en la vida cotidiana con planes propios de ayuda a domicilio, teleasistencia, acompañamiento y eliminación de barreras en el entorno público, en las comunidades de vecinos y en el propio domicilio.

Se fomentará la formación de una ciudadanía crítica y comprometida, mediante el aprendizaje necesario, desde la infancia, del ejercicio de una ciudadanía democrática, impulsando la acción consultiva y decisoria de los Consejos Escolares Municipales ampliados al enfoque de la Ciudad-Escuela y con la máxima participación de todos los agentes educadores.

8. SIERO DEPORTE

Ya es realidad la pista de tartán y el césped artificial del campo de fútbol de Lugones. No obstante, en el ámbito del deporte, aún nos queda mucho por hacer. Nuestros objetivos, en este mandato, serán:



**MAYO
2019**

- Modernización del Patronato Deportivo Municipal, de manera que se agilicen los trámites y procedimientos vinculados al mismo.
- Mejora en la regulación y control de accesos a las instalaciones municipales.
- Construcción de una pista de Tartán y renovación del césped artificial en el campo de fútbol, en las instalaciones deportivas "Santa Bárbara".
- Mantenimiento del impulso de actividades temáticas como BiciSpace.
- Apoyo e impulso a las actividades desarrolladas por los clubes y asociaciones deportivas del municipio.
- Incremento de las becas y ayudas para deportistas con proyección.
- Instalación de sistemas de aparcamiento de bicicletas en todas las instalaciones deportivas municipales.
- Desarrollo de un programa de fomento de la salud a través de la actividad física en personas mayores y jóvenes.

9. SIERO

PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRASPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

Desde el grupo municipal socialista, al igual que venimos defendiendo en todos los ámbitos, queremos continuar desarrollando un modelo municipal más democrático, participativo y transparente.

La necesidad de acercar las instituciones al ciudadano, la lucha contra la corrupción o las demandas sociales de mayor intervención en la vida municipal lo hacen imprescindible.

El PSOE de Siero apuesta por conjugar las fórmulas tradicionales de participación ciudadana, cercana y accesible a las personas, como son los consejos o el apoyo a los movimientos asociativos y vecinales, sin olvidarnos del uso de las TIC como medio de interactuar con nuestro vecindario, de ahí nuestra apuesta por el fomento de las redes sociales como herramienta para conseguir una comunicación rápida y constante con la ciudadanía.

Es preciso conseguir que la Transparencia que demanda la gente sea una realidad. Nuestra candidatura quiere que la ciudadanía conozca el día a día de la actividad municipal, que tenga una respuesta ágil y adecuada a sus problemas, que pueda participar y controlar la ejecución de nuestros compromisos.

Un municipio más participativo y transparente se construye con:

- El impulso a las estrategias de Gobierno Abierto: En el último mandato se ha dado un vuelco total a este ámbito, publicando la agenda del alcalde, los salarios de los y las concejales/as, la totalidad de los

presupuestos anuales y su ejecución, los contratos menores, el periodo de pago a proveedores, y muchas otras cuestiones que han permitido un análisis riguroso de la actividad municipal.

En este mandato apostamos por la creación un nuevo Portal de Transparencia en la página web municipal, más intuitivo y con mayor contenido de datos. Asimismo, continuaremos combatiendo la lucha contra la corrupción con la elaboración de protocolos de actuación, con una respuesta inmediata y contundente ante cualquier caso.

- Mejoraremos la página web municipal, permitiendo que los ciudadanos puedan consultar on-line la situación de sus expedientes, así como una sede electrónica renovada, donde se potencie la presentación de documentación on-line o se permita el pago telemático de tasas y multas desde el portal tributario.
- Reivindicaremos también las medidas aprobadas en la Comisión de Seguimiento del Pacto Antitransfuguismo. El compromiso ético del PSOE con Siero se concreta desde la constitución de las candidaturas electorales, en la que nuestros candidatos ratificaron el código ético.
- Se publicarán en la página web municipal: las declaraciones de bienes e intereses, las retribuciones y dietas percibidas por el desempeño del cargo de concejales, incluidas las devengadas por su participación en otros organismos en los que actúen representado nuestro municipio, así como las causas de posibles incompatibilidades con el ejercicio del cargo, manteniendo una actualización periódica.
 - Promoveremos la creación de redes de colaboración ciudadana para la gestión compartida de iniciativas y espacios públicos.
 - Impulsaremos el uso de las TIC entre los ciudadanos y ciudadanas. Nuestros concejales y concejalas desarrollarán un cauce fluido y permanente de comunicación con los sierenes de forma presencial o mediante el uso de las redes sociales y las nuevas tecnologías, para una mayor interacción y rapidez a la hora de conocer los problemas y demandas ciudadanas.
- Continuaremos facilitando el acceso a la información de los concejales y concejalas de la oposición a todos los expedientes.
 - Se celebrarán periódicamente asambleas ciudadanas, con la participación libre de los vecinos y vecinas de cada barrio, en las que se rendirán cuentas de la gestión y se recabarán quejas, sugerencias o aportaciones por parte de la ciudadanía.
- La implicación de los trabajadores municipales y de sus representantes en la actividad municipal con el compromiso de escuchar sus peticiones y atender a sus criterios, abriendo cauces de comunicación estables.



MAYO
2019

10. SIERO

EDUCACIÓN Y CULTURA

A EDUCACIÓN

Los y las socialistas queremos una educación pública, que sea garantía de igualdad, calidad, equidad y libertad, en la que participen todos los agentes sociales (Consejo Escolar Municipal, AMPAS...), órganos a través de los cuales se canalicen todas las iniciativas y propuestas educativas del Concejo. Consideramos la educación como un servicio público y como tal nuestro compromiso implicará las siguientes medidas:

- Apoyaremos, junto con otras administraciones, la ampliación y equipamiento de las Escuelas Infantiles Públicas. Concretamente la creación de nuevas escuelas en La Pola, y La Fresneda, y la ampliación de la escuela de Lugones.
- Seguiremos incrementando el plan de mantenimiento y acometida de obras y reparaciones en todos los colegios públicos del municipio.
- Fomentaremos la programación, junto con los Consejos Escolares y las AMPAS de los centros, de las actividades extraescolares, aprovechando el potencial de las instalaciones de los mismos, especialmente bibliotecas e infraestructuras deportivas y fomentando la apertura de los centros educativos a la sociedad y de actividades encaminadas a la lucha contra la desigualdad y la violencia de género, así como para la detección precoz del acoso escolar.
- Fomentaremos el acceso a la cultura y el uso de edificios públicos tales como bibliotecas, aulas de estudios, aulas de informática, aulas de formación musical, etc.
- Continuaremos apoyando programas específicos tales como: “Música Itinerante”, “El Teatro va a la Escuela”, “Música y Escuela”, “Guajes del Teatro” ... que tanta aceptación han tenido en los colegios de Siero.
- Incrementaremos las actividades infantiles (Aulas de Juego, Sesiones de Cine, Talleres diversos...), centrándonos de manera más específica en los periodos vacacionales.
- Promoveremos acciones formativas, adecuadas a las demandas de nuestros vecinos y vecinas, desarrollando programas y talleres que motiven y desarrollen sus habilidades personales.

B CULTURA

Los y las socialistas consideramos la cultura como un derecho de toda la ciudadanía, como medio de progreso de la sociedad y como instrumento de integración y de satisfacción de las personas. Por ello, promoveremos una Estrategia Cultural Local, que de satisfacción a estas pretensiones.

La oferta cultural municipal se concibe en dos direcciones:

1. La promoción desde las instituciones y espacios públicos, de ofertas hacia la comunidad.
2. La potenciación de las iniciativas ciudadanas materializadas a través de las asociaciones culturales, vecinales o folklóricas, entendiéndolas como la expresión viva y efectiva de la cultura en la sociedad.

De acuerdo con ello:

- Potenciaremos la colaboración con el movimiento asociativo, como elemento imprescindible para el desarrollo cultural en el ámbito municipal facilitándoles en la medida de las posibilidades, locales para el desarrollo de acciones culturales.
- Realizaremos un esfuerzo para llevar al medio rural, cuantas actividades de promoción cultural municipal se lleven a cabo, bien con la realización de las mismas en dicho medio o facilitando el acceso a las mismas, al vecindario del citado ámbito rural.
- Potenciaremos el cuidado y conservación del patrimonio rural existente, en cuanto a fuentes, lavaderos y molinos de agua.
- Continuaremos impulsando el Auditorio de Pola de Siero, para que siga siendo un referente de difusión cultural, realizando una programación diversa y generalista, continuando con la política de precios asequibles y mejorando su divulgación en los medios de comunicación, de las diferentes actividades programadas

- Con la puesta en funcionamiento del Centro Polivalente Integrado de Lugones, dispondremos de otro equipamiento cultural, que dará respuesta a las demandas de la zona oeste del municipio, al que dotaremos de una programación cultural, musical, formativa y artística, lo más variada posible, manteniendo nuestra política de precios asequibles y atendiendo a la demanda de nuestros vecinos y vecinas.
- Haremos de Siero un municipio especial para la infancia, creando espacios de juego activo, tanto al aire libre como cubiertos, con especial énfasis en la seguridad, el entretenimiento y los juegos participativos, que tengan como fin la educación en la cooperación, la tolerancia, la solidaridad y la igualdad.
- Desde la Fundación Municipal de Cultura se impulsará la actividad de los grupos que mantengan y potencien el patrimonio cultural, preexistente, tanto material como inmaterial, con apoyo de locales, publicidad, asesoramiento y apoyo económico.
- Crearemos un foro de encuentro donde tengan cabida todas las asociaciones existentes en nuestro municipio, con especial atención a la participación libre y eficaz de la juventud, que sirva de nexo entre las asociaciones y el propio ayuntamiento.
- Fomentaremos la cultura e integración de minorías étnicas en el ámbito social, a través del conocimiento mutuo de las culturas respectivas.
- Continuaremos impulsando la celebración de muestras de teatro popular asturiano, monólogo tradicional, bailes de agrupaciones folklóricas y canción popular asturiana, con el fin de que nuestro municipio, siga siendo un referente en la cultura popular asturiana.
- Promoveremos y favoreceremos cualquier iniciativa encaminada a preservar nuestro patrimonio, difusión del asturiano, investigación de la historia del concejo, ... fomentando la creación de certámenes tanto de carácter literario creativo como en el ámbito de la investigación.
- Continuaremos dando protagonismo a la juventud incentivando su participación en movimientos asociativos, poniendo a su alcance recursos públicos para sus proyectos y ampliando la oferta de Ocio Juvenil.
- Apostaremos por la plena incorporación a las nuevas tecnologías, siempre que sea potenciando la alfabetización digital.



MAYO
2019

11. SIERO

SOLIDARIO

Desarrollaremos iniciativas de formación y de sensibilización en coordinación con los actores del sector.

Los presupuestos municipales presentarán una senda realista para la recuperación presupuestaria en el medio plazo, impulsando el aumento de los recursos disponibles.

Las convocatorias de bases para la adjudicación de proyectos de cooperación al desarrollo, integrarán criterios de homogenización entre municipios adecuados al marco normativo autonómico, y simplificarán los procedimientos que impiden o dificultan a los diferentes actores el acceso a las dichas convocatorias.

12. SIERO

LA DIVERSIDAD

Los socialistas defendemos la igualdad de trato y la no discriminación de toda la ciudadanía, desde un enfoque de tolerancia e inclusión que requiere de la acción pública para garantizar el respeto a la diversidad y la efectiva integración.

La convivencia entre personas de distinta procedencia geográfica, de diferentes culturas, de diferente orientación sexual... se produce en cada ámbito urbano o rural. Por tanto, los socialistas nos comprometemos a:

- Impulsar Planes Municipales para la Igualdad de Trato, que, de acuerdo con las directivas europeas y la legislación española, velen por la no discriminación por razón de sexo, edad, origen racial o étnico, religión, orientación sexual e identidad de género, ... Dichos Planes incorporarán medidas para combatir el racismo y la xenofobia.
- Impulsar la formación e información de la Policía local en las políticas de igualdad de trato y no discriminación.
- Impulsar planes de formación en la prevención y erradicación de actitudes de bulling, homofobia, mobbing, ... destinados a trabajadores sociales, policía local y funcionarios municipales.
- Erradicación del chabolismo en Granda, en nuestra apuesta por la inclusión social.

13. SIERO

LAS PARROQUIAS RURALES

Nuestras líneas de actuación seguirán intentando garantizar el disfrute de los derechos básicos a todos los ciudadanos, independientemente del lugar donde decidan habitar, así como para compensar el declive demográfico y el envejecimiento, generando nuevas oportunidades de empleo y asentamiento.

Siero seguirá contribuyendo a la máxima cohesión territorial.

Nuestros programas de desarrollo rural intentarán aprovechar al máximo las potencialidades del entorno:

- Impulsaremos el empleo en el medio rural, promoviendo el consumo de alimentos de proximidad, en particular los procedentes de la agricultura y la ganadería ecológica.
- Impulsaremos el uso de las TIC por parte de todas las parroquias, como herramienta para la cohesión y la participación ciudadana.

**EL
SIERO
QUE
QUIERES / ♥**

SIERO

FSA
PSOE



Programa electoral ELECCIONES MUNICIPALES MAYO 2019

SIEMPRE
HACIA
DELANTE



V O T A
PSOE

 [AngelGarciaCepi](#)

 [AngelCepi](#)

 [angel_garcia_cepi](#)

EL SIERO QUE QUIERES / ♥